



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

DECRETO NÚMERO 112 DE 13 JUL 2022

POR EL CUAL SE EFECTÚAN UNAS MODIFICACIONES DE TRASLADOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022;

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHÍA – CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las consagradas en el Decreto 111 de 1996, el Acuerdo 191 de 2021 y el parágrafo del artículo 93 del Acuerdo 035 de 2005, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece: "*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución...*"

Que el numeral 1º del artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, instituye como atribuciones del Alcalde: "*cumplir y hacer cumplir la Constitución, la Ley, los Decretos de gobierno, las Ordenanzas y los Acuerdos del Concejo*".

Que el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001, precisa que es competencia del municipio en otros sectores, además de las contempladas en la Constitución y en otras disposiciones, la de invertir, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones y otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal.

Que el Concejo Municipal de Chía expidió el Acuerdo N° 035 de 2005 "*POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE LA NORMA ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS*".

Que el parágrafo del artículo 93 del Acuerdo N° 035 de 2005, instaura que "*El Alcalde y los ordenadores de gasto, podrán hacer modificaciones presupuestales por Resolución a las apropiaciones incluidas en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Municipio, solo cuando no se modifiquen las partidas globales aprobadas por el Concejo ni se trasladen recursos de una sección a otra, para lo cual debe contar con el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal. En los Establecimientos Públicos, esta modificación se hará por Resolución o acuerdo de la Junta o Consejo Directivo. Estos actos administrativos requieren para su validez el concepto favorable de la Secretaría de Hacienda - oficina de Presupuesto. Si se trata de gastos de inversión se requiere además del concepto favorable de la Dirección de Planeación. Copia de estos actos será enviada a la Secretaría de Hacienda - Tesorería General del Municipio a fin de que se efectúen los ajustes en el Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC*".

Que el Concejo Municipal de Chía expidió el Acuerdo N° 191 de 2021 "*POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES*".

Que las Secretarías de Educación, Salud y Obras Públicas mediante oficios de los meses de marzo, junio y julio con el visto bueno del alcalde, solicitan realizar modificaciones al presupuesto de Gastos contracreditando recursos por valor de **MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$1,425,036,042)**, que corresponden a Gastos de Inversión afectando presupuestalmente los sectores PDM de *Educación, Salud e Infraestructura física*; por cuanto según certifican los sectores en mención, los recursos que quedan en los rubros afectados por el momento son suficientes para cumplir con los programas y proyectos del Plan de Desarrollo, en la presente vigencia.

Que con los contracreditos mencionados anteriormente se acreditan recursos por la misma suma de **MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$1,425,036,042)**, correspondientes a Gastos de Inversión afectando presupuestalmente los mismos sectores PDM de *Educación, Salud e Infraestructura física*, con los cuales se dará cumplimiento a las metas y objetivos trazados en el Plan de Desarrollo para la presente vigencia dentro de cada uno de los sectores.

Que el COMFIS Municipal mediante Acta de fecha 13 de julio de 2022, aprobó favorablemente las modificaciones anteriormente mencionadas.

Que la Dirección Financiera de la Secretaría de Hacienda, expidió los Certificados de Disponibilidad presupuestal (CDP) No. 2022000927 de fecha 04 de marzo de 2022, 2022001432 de fecha 22 de junio de 2022, 2022001449 de fecha 28 de junio de 2022 y 2022001505 de fecha 08 de julio de 2022, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 035 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que la Secretaría de Planeación expidió los conceptos favorables No. 076, 077, 078 y 081 de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 035 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que, en virtud de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Contracreditar en el Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio de Chía, para la vigencia fiscal 2022, recursos por la suma de **MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$1,425,036,042)**, según el siguiente detalle:

CONTRACRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2		TOTAL GASTOS	\$ 1,425,036,042
23		GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1,425,036,042
2301		Sector: Educación	\$ 262,933,626
230101		Programa: Chía educando ciudadanos para la vida	\$ 212,933,626
23010122		Educación	\$ 212,933,626
230101222201		Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 212,933,626

CONTRACRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2301012222012020251750056		Proyecto: Fortalecimiento de la Calidad, Inclusión Social y Diversidad en la Educación de Chía.	\$ 212,933,626
23010122220120202517500562201026		Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	\$ 212,933,626
23010122220120202517500562201026 2.3.2.02.01.004	21804	Productos metálicos y paquetes de software FUENTE: R.B. Excedentes del SGP Sector Educación del FONPET - Vigencias Anteriores	\$ 212,933,626
230102		Programa: Chía con ambientes de aprendizaje incluyentes y accesibles	\$ 50,000,000
23010222		Educación	\$ 50,000,000
230102222201		Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 50,000,000
2301022222012020251750054		Proyecto: Desarrollo de la jornada complementaria para la efectiva utilización del tiempo libre	\$ 50,000,000
23010222220120202517500542201033		Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	\$ 50,000,000
23010222220120202517500542201033 2.3.2.02.02.009	21604	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: SGP OTROS SECTORES	\$ 50,000,000
2302		Sector: Salud	\$ 210,000,000
230208		Programa: Chía segura con autoridad sanitaria	\$ 210,000,000
23020819		Salud y protección social	\$ 210,000,000
230208191903		Inspección, vigilancia y control	\$ 210,000,000
2302081919032020251750082		Proyecto: Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para Chía	\$ 210,000,000
23020819190320202517500821903016		Servicio de auditoría y visitas inspectivas	\$ 210,000,000
230208191903202025175008219030162		servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 210,000,000
23020819190320202517500821903016 2.3.2.02.02.009	1301	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	\$ 189,689,705
23020819190320202517500821903016 2.3.2.02.02.009	74210	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: R.B. REINTEGROS TRANSFERENCIA DEL MUNICIPIO - ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Libre Inversión	\$ 20,310,295
2308		Sector: Infraestructura física	\$ 952,102,416
230825		Programa: Espacios públicos que generen arraigo y cultura ciudadana	\$ 952,102,416
23082540		Vivienda, ciudad y territorio	\$ 952,102,416
230825404002		Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 952,102,416
2308254040022020251750009		Proyecto: Estudios diseños, construcción mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento del espacio público, Municipio de Chía	\$ 952,102,416

CONTRACRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
23082540400220202517500094002020		Espacio publico adecuado	\$ 952,102,416
23082540400220202517500094002020 2.3.2.02.02.005	1388	Construcción y Servicios de la construcción FUENTE: R.B. REC. PROPIOS DEST. ESPECIFICA PPT PARTICIPATIVO 2021	\$ 476,051,208
23082540400220202517500094002020 2.3.2.02.02.008	1301	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción FUENTE: R.B. SUPERA VIT LIBRE ASIGNACION	\$ 476,051,208

ARTÍCULO 2º: Acreditar en el Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio de Chía para la vigencia fiscal 2022, recursos por la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$1,425,036,042), según el siguiente detalle:

CRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
2		TOTAL GASTOS	\$ 1,425,036,042
23		GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1,425,036,042
2301		Sector: Educación	\$ 262,933,626
230101		Programa: Chía educando ciudadanos para la vida	\$ 212,933,626
23010122		Educación	\$ 212,933,626
230101222201		Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 212,933,626
2301012222012020251750056		Proyecto: Fortalecimiento de la Calidad, Inclusión Social y Diversidad en la Educación de Chía.	\$ 212,933,626
23010122220120202517500562201026		Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	\$ 212,933,626
23010122220120202517500562201026 2.3.2.02.01.003	21804	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) FUENTE: R.B. Excedentes del SGP Sector Educación del FONPET -Vigencias Anteriores	\$ 212,933,626
230102		Programa: Chía con ambientes de aprendizaje incluyentes y accesibles	\$ 50,000,000
23010222		Educación	\$ 50,000,000
230102222201		Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 50,000,000
2301022222012020251750054		Proyecto: Desarrollo de la jornada complementaria para la efectiva utilización del tiempo libre	\$ 50,000,000
23010222220120202517500542201070		Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	\$ 50,000,000
23010222220120202517500542201070 2.3.2.02.01.003	21604	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos,	\$ 50,000,000

CRÉDITOS			
RUBRO	FUENTE	NOMBRE RUBRO	VALOR
		maquinaria y equipo) FUENTE: SGP OTROS SECTORES	
2302		Sector: Salud	\$ 210,000,000
230208		Programa: Chía segura con autoridad sanitaria	\$ 210,000,000
23020819		Salud y protección social	\$ 210,000,000
230208191903		Inspección, vigilancia y control	\$ 210,000,000
2302081919032020251750082		Proyecto: Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para Chía	\$ 210,000,000
23020819190320202517500821903045		Servicio de información para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario	\$ 210,000,000
23020819190320202517500821903045 2.3.2.02.01.003	1301	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	\$ 25,000,000
23020819190320202517500821903045 2.3.2.02.02.008	1301	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	\$ 65,000,000
23020819190320202517500821903045 2.3.2.02.02.009	1301	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	\$ 99,689,705
23020819190320202517500821903045 2.3.2.02.02.009	74210	Servicios para la comunidad, sociales y personales FUENTE: R.B. REINTEGROS TRANSFERENCIA DEL MUNICIPIO - ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Libre Inversión	\$ 20,310,295
2308		Sector: Infraestructura física	\$ 952,102,416
230825		Programa: Espacios públicos que generen arraigo y cultura ciudadana	\$ 952,102,416
23082540		Vivienda, ciudad y territorio	\$ 952,102,416
230825404002		Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 952,102,416
2308254040022020251750009		Proyecto: Estudios diseños, construcción mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento del espacio público, Municipio de Chía	\$ 952,102,416
23082540400220202517500094002020		Espacio público adecuado	\$ 952,102,416
23082540400220202517500094002020 2.3.2.02.02.005	1301	Construcción y Servicios de la construcción FUENTE: R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION	\$ 476,051,208
23082540400220202517500094002020 2.3.2.02.02.008	1388	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, FUENTE: R.B. REC. PROPIOS DEST. ESPECIFICA PPT PARTICIPATIVO 2021	\$ 476,051,208

ARTICULO 3°. Modificar el Programa Anual mensualizado de Caja PAC, de la vigencia 2022, con los valores del ajuste presupuestal efectuado en el presente Decreto.

ARTICULO 4°. La Secretaría de Hacienda efectuará los registros presupuestales y contables que se requieran para darle cumplimiento al presente Decreto.

ARTICULO 5º: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Municipio de Chía, 13 JUL 2022



LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO
Alcalde Municipal

Proyectó: Elena Aldana Torres - Profesional Dirección Financiera
Revisó: Harold Ramírez Álvarez - Secretario de Hacienda
Revisó: Adriana Patricia Crisancho Barriga - Directora Financiera